



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

1/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Información del Producto

Nombre comercial	K-OBIOL DP2
Código del producto (UVP)	05940125
Utilización	Insecticida
Compañía	Bayer CropScience, S.L Parque Tecnológico. C/ Charles Robert Darwin, 13 46980 Paterna (Valencia) España
Teléfono	+34(0)96-196-53-00
Telefax	+34(0)96-196-53-45
Departamento Responsable	E-mail: FDS-Spain@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias	+34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer) +34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Advertencia de riesgo para el hombre y para el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química

Polvo espolvoreable (DP)
Deltametrina 0,2%

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS / No. CE	Símbolo(s)	Frase(s) - R	Concentración [%]
Deltametrina	52918-63-5 258-256-6	T, N	R23/25, R50/53	0,20

El texto completo de las frases R/ indicaciones de peligro mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejo general

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Llevar la víctima al aire libre y colocarlo en posición de reposo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

2/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

Contacto con la piel

En caso de contacto, lavar inmediatamente con mucha agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión

Mantener tranquilo. Enjuáguese la boca. Inducir vómito sólo si: 1. el paciente está totalmente consciente; 2. no es posible obtener asistencia médica rápidamente; 3. se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado) y 4. ha pasado menos de una hora desde la ingestión. (Lo vomitado no debe penetrar en las vías respiratorias.) Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Notas para el médico

Síntomas

Local:, Parestesia de los ojos y de la piel puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas., Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudo

Síntomas

Sistémico:, malestar pectoral, Taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Mareos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía

Riesgos

Este producto contiene un piretroide.
NO confundir con compuestos organofosforados!

Tratamiento

Tratamiento local:
Tratamiento inicial: sintomático.

Tratamiento

Tratamiento sistémico:
Tratamiento inicial: sintomático.
Controlar las funciones cardíaca y respiratoria.
En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.
Mantener el tracto respiratorio libre.
Oxígeno o respiración artificial si es preciso.
En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar.
En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital.
Contraindicación: atropina.
Contraindicación: derivados de adrenalina.
No existe antídoto específico.
La recuperación es espontánea y sin secuelas.



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

3/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

Chorro de agua de gran volumen

Peligros específicos en la lucha contra incendios

En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional

Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases.

Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones personales

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.

Evítase la formación de polvo.

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.

No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

Métodos de limpieza

Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado.

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.

Consejos adicionales

Indicaciones relativas a manipulación segura, ver apartado 7.

Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.

Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Consejos para una manipulación segura

No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual.

Evite la formación de polvo.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Almacenamiento

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

Mantener alejado de la luz directa del sol.

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

4/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Puesto al día	Base
Deltametrina	52918-63-5	0,02 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Caolin (Parte (fracción) respirable.)	1332-58-7	2 mg/m ³ (VLA-ED)	2009	VLA (ES)
Caolin (Parte (fracción) respirable.)	1332-58-7	6 mg/m ³ (VLA-EC)	2009	VLA (ES)
Carbonato de calcio	471-34-1	10 mg/m ³ (VLA-ED)	2009	VLA (ES)
Carbonato de calcio	471-34-1	30 mg/m ³ (VLA-EC)	2009	VLA (ES)

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

- Protección respiratoria Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.
La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.
- Protección de las manos Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
- Protección de los ojos Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente).
- Protección de la piel y del cuerpo Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5.
Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

5/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

Medidas de higiene

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo.

La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo.

Lavarse las manos con cuidado con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, utilizar productos de tabaco, utilizar el retrete o aplicar cosmética.

Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto

Estado físico	polvo
Color	blanco
Olor	débil, característico

Datos de Seguridad

Solubilidad en agua	insoluble
---------------------	-----------

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materias que deben evitarse	Ácidos
Reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable en condiciones normales.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata) > 5.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) 7,75 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (rata) > 5.000 mg/kg
Irritación de la piel	No irrita la piel (conejo)
Irritación ocular	Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (conejo)
Sensibilización	No sensibilizante. (conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler

Información adicional

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas.
Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).
Los datos toxicológicos se refieren al producto formulado de características similares.



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

6/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Informaciones sobre eliminación (permanencia y degradabilidad)

Bioacumulación Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)
Factor de bioconcentración (BCF): 1.400

Efectos ecotoxicológicos

Toxicidad para los peces CL50 (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)) 0,00091 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para invertebrados acuáticos CE50 (Pulga acuática (Daphnia magna)) 0,00056 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para plantas acuáticas CE50 (Algas) > 9,1 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Información complementaria sobre la ecología

Información ecológica complementaria

Los datos ecológicos corresponden a la materia activa deltametrina.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Producto

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

No tirar los residuos por el desagüe.

Envases contaminados

Vaciar el contenido restante.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADNR

Número ONU 3077

Etiquetas 9

Grupo embalaje III

No. de peligro 90

Marca de peligroso para el medio ambiente SI

Descripción de los productos SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA
PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(DELTAMETRINA EN MEZCLA)

Código de Túnel E



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

7/8

Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	3077
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
EmS	F-A , S-F
Contaminante marino	SI
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (DELTAMETHRIN MIXTURE)

IATA

Número ONU	3077
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (DELTAMETHRIN MIXTURE)

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificado como peligroso para el suministro y el uso.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Deltametrina

Símbolo(s)

N Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S

S35 Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

S57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Etiquetado para España (Registro Productos Fitosanitarios M.A.P.A.)

No clasificado

Símbolo(s)

N Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.



K-OBIOL DP2

Versión 3 / E
102000002639

8/8
Fecha de revisión: 31.01.2011
Fecha de impresión: 31.01.2011

Frase(s) - S

S 2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S22	No respirar el polvo.
S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Legislación nacional

Número de registro 18550

16. OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

Texto de las frases-R mencionadas en la Sección 3

R23/25	Tóxico por inhalación y por ingestión.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información incluida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) no. 1907/2006. Esta ficha de datos de seguridad complementa a las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto concernido, en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con otros propósitos distintos para los que había sido creado. La información dada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.